

Dirección Nacional de Medicamentos

Consideraciones para trámites de modificaciones posteriores al registro sanitario de dispositivos médicos

| | |
|-------------------------------------|--|
| Institución: | Dirección Nacional de Medicamentos |
| Nombre: | Consideraciones para trámites de modificaciones posteriores al registro sanitario de dispositivos médicos |
| Descripción: | Conocer de primera mano acerca las observaciones más frecuentes realizadas a trámites de modificaciones posteriores al registro de dispositivos médicos, para comprender los criterios utilizados y contextualizar sobre las exigencias de los requisitos, previniendo la ocurrencia de estas observaciones |
| Requisitos de participación: | Abierto al público |
| Objetivo: | Exponer los errores más frecuentes identificados en los tramites post registros de dispositivos médicos y explicar cómo subsanarlos. |
| Resultado: | Se solventaron dudas e inquietudes por parte de los participantes del Webinar. |